

# Diario de Avisos de Segovia

## Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**  
 EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.  
**PAGO ADELANTADO**  
 Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN E IMPRENTA  
**PLAZA DE GUEVARRA, NÚMERO 2.**

ADMINISTRACIÓN  
**PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.**

**PRECIO DE ANUNCIOS**  
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.  
**PAGO ADELANTADO**  
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

✠

**Todas las misas que se celebren el día 14 del actual en la Iglesia de la Santísima Trinidad, de esta Ciudad, desde las seis y media á las once de la mañana, se aplicarán por el alma del**

**Señor Don Manuel Romero Guerrero,**  
**que falleció en igual día del año anterior en la villa de El Espinar.**

**COLIGIO DE SAN FERNANDO**  
 ESTABLECIMIENTO MODELO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
*Incorporado al Instituto de Valladolid é internado universitario*

DIRECTOR  
**Don Francisco Valderrábano y Morán**  
 Licenciado en las Facultades de Filosofía y Letras, en Derecho civil y canónico y profesor auxiliar del Instituto de Valladolid

Calle de la Torrecilla, número 13.—Valladolid

Cuadro selecto de Licenciados ó Doctores que forman parte de todos los Tribunales de examen.  
 Profesorado extranjero para idiomas.

La recomendación de este Centro son los numerosos alumnos que en él se educan

QUEDAN ABIERTAS LAS CLASES TODO EL AÑO  
 PIDANSE PROSPECTOS Y REGLAMENTOS

ESPECIALIDAD EN PREPARACION PARA EL INGRESO

**CUESTIONES SOCIALES**  
 XIII

La prensa de gran circulación y bastantes periódicos de provincias, vienen ocupándose estos días de los estudios positivos y de aplicación á que la juventud española debe dedicarse, con el laudable fin de cooperar al mejoramiento de la vida económica de la nación.

Todos, cual más, cual menos, reconocen la perniciosa influencia que entre los españoles ejercen los llamados títulos y la necesidad de abolir en absoluto esa errónea preocupación que supone poseedores de la ciencia, del derecho ó de la literatura, tan solo á aquellos que ostentan pueden en su despacho, y en pretencioso marco, el testimonio de haber sufrido los trámites de la enseñanza oficial.

Pasteur, siempre veterinario, por sus estudios particulares es reconocido como indiscutible autoridad en las teorías

racional que se conoce es el establecido en las Américas.

Para ejercer una profesión de las que en Europa se exige la presentación de títulos facultativos, constituyen los americanos del N. y del S. un tribunal, y públicamente, y á la suerte, proponen al examinando un cuestionario que se contesta por escrito, y las prácticas oportunas de la profesión; y todo ello sin pedir que exhiba títulos ni preguntarle donde y con quien estudió.

El Imparcial, El Nacional y El Correo preocupan del tiempo y presupuesto de gastos que la estancia en el extranjero de un joven español exige, y todos caen en el error de nuestra legislación en materia de enseñanza.

Es decir, que admiten á todos los estudiantes en igualdad de condiciones de inteligencia, aplicación, aprovechamiento, etc. etc., error gravísimo y á todas luces falso, como lo saben prácticamente los profesores que se dedican á la enseñanza doméstica y á la preparación para carreras especiales y militares, enseñanzas muy distintas á la oficial, como reconocen, con noble franqueza, los claustros de Institutos y Universidades.

Claman ahora los periódicos contra las hornadas de médicos, abogados, curas y militares que anualmente salen de los Centros docentes, y que van á engrosar las filas de los pretendientes á destinos; á la vida política como medio de medrar; al clero libre con imaginarios patrimonios; y á aumentar el conflicto del ejército con el aumento de jefes y oficiales.

Ya en un artículo publicado hace meses en este DIARIO demostramos, con cifras, la avalancha de títulos que anualmente se expedian en España de aplicación dudosa, y la insignificancia de otras de inmediatos y positivos resultados.

Lo que entonces decíamos, se ha hecho cuestión de actualidad, y todos suspiran hoy por ver aumentarse el número de ingenieros, mecánicos, industriales, electricistas, etc., etc., y librarse de la plaga de otras carreras, que se estudian y no se practican, y que van á nutrir el personal de empleados de todas las dependencias del Estado, donde existiendo individuos probos, inteligentes, laboriosos y con años de servicios, en vez del ascenso que mercedamente debía concedérseles, trabajan á las órdenes de jóvenes salidos ayer de la universidad, inútiles muchas veces y algunos hasta incapaces de llevar debidamente los libros registros de entrada y salida de la correspondencia oficial.

Otro de los argumentos, falseados por su base, que admiten los periódicos de estos asuntos tratan, es la hipótesis de que en España se extiende la primera enseñanza como fuera de desear.

En general, los niños salen de la escuela sin saber leer ni escribir.

No pretendemos que los maestros transformen á sus discípulos en lectores, ni que escribiendo sean unos pentablistas, ni Marios ni Iturzaetas, pero sí que sepan como han de leer para entender, y cómo han de formar las letras y usar la

ortografía para que se lea lo que escriban, no dando lugar á que se reproduzcan continuamente letreros como no ay sol, calentaron, se benden cervetas, y que estudiantes de segunda enseñanza escriban haya por halla, desarroyó por desarrollo, y otras lindezas de todos conocidas.

Por lo demás, bueno es que los rotarios se preocupen de las carreras en España, y señalen medios de encauzar las corrientes de la opinión hacia ideas y proyectos que tan beneficiosos pueden ser para todos en general y en primer término, para la juventud, librándola de la servidumbre que ejercen la minuta y su cómplice y encubridor el baldú que; que extirpen de raíz la empleomanía; establezcan la oposición para todo cargo público; restrinjan la concesión de títulos por medio de planes de enseñanza actuales y sin vistas á la edad media; facilitando el desenvolvimiento de las carreras de inmediatas aplicaciones para la industria, comercio, agricultura, etc.

Sólo así podríamos llegar á no citar un Cuerpo facultativo del Estado, en el cual figuran muchos abogados, dos médicos, un boticario, tres excapitanes del ejército; un maestro de escuela y, por haber de todo, un sacerdote.

Y téngase presente que los servicios que desempeñan los individuos del Cuerpo aludido, aunque se relacionen con hechos sociales, no precisan los conocimientos de tan diversas carreras para cumplirlos como es debido.

F. NAVARRETE

LA PROVINCIA

**Padraza de la Sierra**

Durante los días 8, 9 y 10, han tenido lugar en esta villa, las funciones religiosas y cívicas que los hijos de ella y los veraneantes, han tributado á nuestra Señora del Carrascal, milagrosa imagen que según la piadosa tradición, fué hallada por nuestro antepasados á extramuros de esta villa.

Como preludio de dichas fiestas, hubo una alegre diana ejecutada por la música contratada para dicho efecto. Á las diez de la mañana se celebró misa solemne que ofició nuestro dignísimo y celoso Párroco, D. Nicolás Cabrero, ocupando la Sagrada Catedra el joven orador, D. Francisco Manrique, Párroco de Gallegos, quien á grandes rasgos hizo comprender á los fieles la solemnidad del día, pudiendo apreciar durante el discurso sus profundos conocimientos y excelentes dotes oratorias.

Acto seguido se formó la procesión, siendo llevada la imagen por bellas señoritas hijas de la población. Por la tarde hubo un gran baile de rueda, donde se pudo contemplar el buen gusto y la hermosura de las jóvenes de esta villa, confundidas con las forasteras.

El segundo día se dedicó por completo á la fiesta taurina, sacándose á la probadilla por la mañana, unas cuantas vacas y por la tarde á las cuatro y bajo presidencia del Ayuntamiento, se hizo el despejo de plaza, lidiándose unas cuantas vacas bravas, que barrían del redondeo á los aficionados que tuvieron el gusto de bajar á lucir sus habilidades, haciendo unas cuantas visitas de inspección á los portales donde solían guarecerse los aficionados,

Entre nosotros, aquí en España, uno de los mejores ministros de Fomento que se han conocido por no tener título alguno, ni siquiera tenía el de bachiller y el actual director técnico de la Electricista valenciana probó su suficiencia en oposiciones á la que acudieron ingenieros con sus correspondientes títulos, y ante una indiscutible autoridad como era la del desgraciado Peral.

En cuestión de títulos, el sistema más

El tercer día se dió muerte á dos toretes de buena estampa y mejor trapío, proporcionando algunas carreras y varios revolcones á algunos que quisieron demostrar sus facultades, dando con este acto fin á las agradables fiestas celebradas en esta villa, cuyos vecinos tan hidalgamente saben proporcionar hospitalidad á los forasteros que la honran con su presencia.

El Corresponsal

11 Septiembre 1900.

## Desde Adrados

Sr. Director: Con más animación, si cabe, que otros años, se han celebrado las fiestas de este pueblo, reinando en ellas el buen humor y alegría consiguiente.

De la mayor parte de los pueblos inmediatos, ha venido gente á pasar los días en que se ha celebrado la fiesta anual de este pueblo, contribuyendo estos á dar más esplendor y animación á las fiestas.

Con repique de campanas y diana de tambores y dulzainas, comenzaron las fiestas el día 7.

La función religiosa estuvo brillantísima, mereciendo especial mención la oración sagrada que pronunció el dignísimo párroco de este pueblo.

En la fiesta profana, en los bailes, las mozas adradeñas, lucieron sus mejores galas y ricos mantones de Manila.

El día nueve por fin se corrieron siete reses bravas que dieron magnífico juego y con las que los mozos del pueblo demostraron, previos algunos revolcones sin consecuencias, sus buenas condiciones taurinas.

Todo el Ayuntamiento y con especialidad el alcalde, estuvieron acertadísimos en la organización de los festejos, multiplicándose para obsequiar á los forasteros.

El mismo ejemplo siguió el digno Secretario del Ayuntamiento D. Isaac Cantalejo.

El Sr. Juez Municipal obsequió á los forasteros con un baile en un salón de su casa, haciendo los honores á los invitados sus bellas hijas Victorina y Goya.

Asistieron, también, entre otras, Josefa y Maruja Gómez, Paula Minguela, Catalina García y Julianita Saínz.

Entre el sexofuerte estaban D. Pedro Alonso, de Cuellar; D. Juan Pecharromán, de Fuente el Olmo; D. Antonio Gil de Antonio, de Sepúlveda; D. Juan Escolar, de Olombrada y otros cuyos nombres no recuerdo en este momento.

Resúmen, señor Director: las fiestas animadísimas; pero, en medio del bullicio y la alegría todos miraban al cielo como si esperasen la funesta nube que va estropeando por muchos pueblos la cosecha de vino y la cual en este se presenta inmejorable.

ZANIS

Adrados 11.

## EN LA GRANJA

Hoy hace cuatro años que ocurrió la catástrofe de «La Aparecida» donde murió aplastado por el tren el distinguido «sportman» y acaudalado propietario D. Alejandro Avial, por tal motivo se ha suspendido hasta mañana la función de teatro anunciada para hoy á beneficio del director de la compañía don Francisco García Ortega.

La obra escogida para esta función es la preciosa comedia en cuatro actos y cinco cuadros del gran novelista francés Jorge Ohnet, titulada «Felipe Derblay».

En obsequio al beneficiado y como prueba del afecto y admiración que goza el Sr. García Ortega entre la colonia, tomarán parte en la representación los señores marqueses de H, conde del Casal, Avial (B.), Drummen (L. y J.), Drake (F.), Herreros de Tejada (L.), Coello (A. y R.), Fabra y otros distinguidos aficionados.

La representación de la obra del genial autor de «Sergio Panine» promete ser un acontecimiento teatral.

Del papel de Felipe Derblay se encargará el beneficiado.

V. E.

13 Septiembre 1900.

## Audiencia Provincial

### JUICIOS POR JURADOS

Han sido designados para la constitución del Tribunal de Jurados en el próximo cuatrimestre, en las causas de los partidos judiciales de Cuellar, Santa María de Nieva y Sepúlveda, los Jurados y supernumerarios comprendidos en las listas insertas á continuación, los cuales deberán comparecer en la Audiencia de la capital, á las nueve de la mañana en los días que se expresan en que han de verse las causas siguientes:

#### Partido judicial de Santa María de Nieva

Causas que han de verse y días señalados para dar principio á las sesiones del juicio oral.

Día 17 de Septiembre.—Causa contra Eustaquio Sánchez Hernández, por homicidio.

Día 18 de idem.—Causa contra Mónica García Canora, por homicidio.

#### Cabezas de familia

Ajo Barbado. Eladio, Nava de la Asunción; Herranz Garcillán. Mariano, Idem; Bravo Escobar. Leandro, Marazuela; Arribas Gómez. Calixto, Migueláñez; Blanco Cuervo. Marcos, Bernardos; Herranz Arévalo. Antonio, Idem; Martín Segovia. Segundo, Aldeanueva del Codonal; Aguado Gutiérrez. Isidoro, Gemenúño; Muñoz Alonso. Santiago, Ciruelos de Coca; Agüero Sanz. Pablo, Aldeanueva del Codonal; Ramos Murillo. Rafael, Santa María de Nieva; Velasco Gaitero. José, Hoyuelos; Saiz Gallego. Dionisio, Codorniz; Roldán Agudo. Claudio, Santa María de Nieva; Gaitero Gómez. Severiano, Bernardos; Martín Rodríguez. Alejandro, Montejo de Arévalo; Arribas García Federico, Aldeanueva del Codonal; Gomez Saez. Julio, Santiuste de San Juan Bautista; Gómez Villaverde. Miguel, Moraleja de Coca; Gil Miguel. Antonio, Domingo García.

#### Capacidades

Casanova Galán. Luis, Nava de la Asunción; García Gómez. Julián, Labajos; García García. Pablo, Aragonese; Sanz González. Roque, Montejo de Arévalo; Arroyo Hernandez Conrado, Fuente de Santa Cruz; Gil García. Pablo, Marugán; Minguela Rincón. Ciriaco, Villeguillo; Adanero Arribas, Fructuoso, Laguna Rodrigo; Pastor Sastre. Mariano, Migueláñez; Jorje Gómez, Alejandro, Aldeanueva del Codonal; Sanecho Santos. Hilario, Codorniz; Alonso Corrales. Angel, Coca; Agüero Iglesias. Valentín, Domingo García; Eustaquio, Ituro; Gómez Llorente. Julián, Ortigosa.

#### Supernumerarios.—Cabezas de familia

Fernandez Lotero. Tomás, Segovia; Marigómez Alvarez. Gervasio; Idem; Quintano Cifuentes. Dario, Idem; Pasagali Sanz. Agapito, Idem.

#### Capacidades

Morales Rodriguez. Justo, Segovia; Basanta de la Riva. Julián, Idem.

## Becerrada en La Granja.

(CONVERSACIÓN TAURINA)

¿Con qué tan buena resultó la becerrada del lunes?

—Figúrate, una plaza improvisada en el amplio patio que el Sr. Fernández Lorencini, posee en su finca del «Parador», y pon en los palcos construidos *ad hoc*, balcones y barreras una selectísima concurrencia, entre la que se contaba la distinguida señora de Alcázar D.<sup>a</sup> Julia Sanz y las bellas señoritas Justa Sanz, María García y Rosario Cárcelos, que componían la presidencia, y las familias de Fernández Lorencini, Coello, Alcázar, marqueses de Aledo, Casaña, Aguilera, Suárez Espada, Castelain, García Roche, Corral, Dumont, Coomin, Velasco, Aparicio, Agudo, Amnet, Franch, Arévalo, Grants, Santa Ana Heras, Morilla, Espila, Ramírez, Lara, Valle, Cárcelos, Ulloa, y... ¡la mar!

—¡Buen principio de fiesta, amigo!

—Archisuperior y siga.

La becerrada fué organizada por los cocheros á las órdenes del representante de coches de lujo del Sr. Atienza, D. José Murillas. El ganado pertenecía á la ganadería de D. Juan Pérez, de Valsain, y la corrida fué amenizada por la música de Parra y compañía.

—¿Quiénes formaban las cuadrillas?

—Apunta. Espadas: Juan Morales y Rodrigo Mañas; bandecilleros: Ceferino Cernuda, Manuel Quiza, Clemente Martín, Saturio López, Antonio Gómez. Eulogio Ayllón, José García López y Victoriano Herrero; peones: Pedro Martín, José Salor, Pedro Peña, Julio Mardomingo y Francisco González; puntilleros: Andrés Martín, Pedro Benito...

—Basta, basta; si te dejas seguir me recitas el almanaque entero.

—Continúa. Hecha la señal correspondiente, el vaquero de la ganadería Antonio Cuevas, dió suelta al primer bicho; es decir, no fué bicho, que fué *bicha*: una vaca, que dió mucho juego, y que á su debido tiempo fué retirada al corral.

—Sigue.

—Acto seguido asomó por las puertas del toril un torete de pelo castaño que atendía al nombre de «Serrano».

En el primer tercio actuaron con mas ó menos lucimiento y arte los improvisados diestro; en el segundo parearon muy aceptablemente Ceferino Cernuda, Saturio López y Clemente Martín, cosechando palmas y tabaco en abundancia; y en el tercero, tomó los trastos Juan Morales, quien después de un sin fin de *fligranas* atizó media estocada en su sitio, que hizo doblar al choto. (Muchas palmas y regalo de la Presidencia.)

—¡Muy bien! ¡Muy bien!

—En el tercer lugar se corrió otra vaca, no menos brava que la anterior, y una vez más se abrió la puerta del chiquero, después de encerrar á la *cornúpetu*, para dar salida al cuarto y último de la tarde. Era éste un bravo bruto de bastante más tamaño y cuerna que muchos de los que son lidiados por las *eminencias coletudas* (¿He? ¿Qué te parece la fraseología que me traigo?)

—Nada: es digna de tí.

—Bueno; pues sabrás que el toro, porque toro era, sembró el pánico entre los muchachos...

—Sí, ¿eh?

—En los primeros momentos; pero después se rehicieron, y valientes y serenos, le pararon los pies, oyendo grandes aplausos. Algo apuradillos se vieron para parearle los banderilleros, siendo sólo digno de mención un gran par de Antonio González.

Y salió Rodrigo Mañas, después de brindar, á entendedselas con la fiera. Una faena muy lucida sirve de preparación para una gran estocada, entrando por derecho y saliendo cojido, de la suerte...

—¿Cornada?

—Afortunadamente solo un susto muy grande por lo aparatoso de la cogida, y como el chico tiene sangre y vergüenza torera, con mucho desahogo dirigióse al toro y aprovechando le dió media estocada magnífica que le hizo doblar. (Palmas á granel, tabacos, regalo etc)

—En resumen...

—Una becerrada entretenedísima y la tarde espléndida. ¡Ah! Y después de la fiesta, gran baile, siendo obsequiados todos los concurrentes con pastas, cigarros y licores, per los señores Fernández Lorencini y Murilla.

—Pues chico, siento no haber podido asistir; de todos modos te agradeceré que personalmente des á los organizadores mi humilde aunque sincera enhorabuena.

X.

## NOTICIAS

### ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto de sus respectivos abonos, se dignen verificar el pago lo antes posible dentro del actual mes, con el fin de facilitar la contabilidad á la Administración.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia Territorial de Oriedo, D. Ramón de Lécea y García, magistrado de la provincial de Salamanca, y hermano de nuestro distinguido amigo el cronista Segoviano, D. Carlos de Lécea.

Damos al distinguido letrado la enhorabuena más cumplida.

La colonia aragonesa en Segovia celebrará grandes fiestas religiosas en honor de su Patrona, del 11 al 19 del mes próximo.

Ha sido elegido habilitado del Magisterio en el partido de Santa María de Nieva nuestro estimado amigo D. Cándido Illera, persona que en aquel distrito goza de todas clases de simpatías.

Hoy hace un año que falleció en la villa de El Espinar, D. Manuel Romero Guerrero, padre de nuestro distinguido amigo, el elocuente abogado D. Manuel Romero y Yagüe, á quien en este triste aniversario reiteramos, así como á su res-

table familia, el testimonio de nuestro pésame por aquella pérdida tan sensible, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Según acuerdo de la Junta directiva de la Escuela provincial de Artes y Oficios de esta capital, desde el 15 del corriente queda abierta la matrícula para el ingreso en la misma, en la Secretaría de dicha Escuela, de siete á ocho de la noche.

La distribución de premios á los alumnos agraciados en el curso de 1899 á 1900 tendrá lugar en el mismo local el día 2 de Octubre próximo á las siete de la noche.

En la noche de ayer dió á luz con toda felicidad una robusta niña la esposa del oficial segundo de Oficinas Militares, con destino en el Alcázar de esta ciudad, D. Julio Arias Vázquez, siendo muy satisfactorio el estado de ambas, por lo que felicitamos á dicho oficial.

### Pérdida de una cartera

Se ruega á la persona que la haya encontrado, se sirva devolverla en la administración de este periódico, en donde á más de agradecer el hallazgo, se la gratificará.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro distinguido amigo el ilustrado farmacéutico de Cantalejo, D. Tomás Gómez.

Con motivo de comenzar hoy sus sesiones la Comisión provincial, llegó ayer procedente de Cuellar, el vicepresidente de dicha Comisión, D. Braulio Hernando Francisco.

Dificultades surgidas á última hora, impiden á la compañía del Sr. García Ortega dar mas funciones en este teatro, necesitando estar en Madrid el día 30 del mes actual, para empezar los trabajos preparatorios de la campaña de invierno.

Es casi seguro que mañana se celebre un concierto instrumental en el teatro Miñón, presentándose al público segoviano un niño artista que hace prodigios, según noticias en el violín.

TONICINA GRANULADA ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

### Robo

Tenemos noticias de que á la vecina de San García, Victoria González, la han robado 125 pesetas y varias prendas, ignorándose quién pueda ser el autor ó autoras del delito.

—Ampliando la noticia anterior sabemos que la Guardia civil del puesto de Gemenúño, ha detenido y puesto á disposición del Juzgado, á Felipa Bermejo, de 17 años, soltera, la cual confesó su delito, ocupándola las prendas robadas, que son: un refajo de vuelta encarnado, otro blanco de ganchillo, un mantón de seda negro, un almohadón, un pañuelo de hilo, dos medallas de plata y otras prendas y objetos de poca importancia.

La Felipa Bermejo, fué algún tiempo, criada de la Victoria González, en quien sospechó ésta ser la autora del robo.

Se han recibido en el Gobierno civil, los presupuestos municipales ordinarios, para el 1901 de los Ayuntamientos de Aguilafuente, Gallegos, Martín Miguel y Escobar.

### Cartas desconocidas

Día 12 de Septiembre.

D. Domingo Hernández, oficinas de Correos y Telégrafos, Segovia.

D. Justo N., imprenta de D. Modesto de San Millán, Segovia.

### Instrucción pública

El rectorado central ha dejado sin efecto el nombramiento de D.<sup>a</sup> Aurora Ojeda Carazo, para desempeño de la escuela de Gomezserracin, por estar la misma provista en propiedad.

—Dicho Rectorado ha concedido á Doña Asunción Olmedo y Noriega, maestra en propiedad de la escuela de niñas de Aguilafuente, 45 días de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

—La junta local de Cuevas de Provanco, según dispone el nuevo reglamento de Instrucción pública, ha creado en dicho pueblo, la escuela de adultos, con gratificación de 155'25 pesetas y 43'75 para material.

—Ha tomado posesión de la escuela de niños de San Pedro de Gaillos, D. Félix Miguel García.

Se recibieron en el Gobierno civil los presupuestos, formados para el actual semestre, de la escuela de Ererros.

—Se han recibido en la Junta provincial de Instrucción pública, los haberes devengados hasta 30 de de Junio último, por las pensionistas

Doña Paula Esteban, de Valvieja; Doña Elena Bravo, de Villaseca; Doña Isidora Martín, de Linares y Doña Mónica Losazo, de Montejo de Arévalo; y es necesario que dichas señoras, se presenten en la caja de primera enseñanza, antes del día 20 del actual, para hacerlos efectivos, debiendo traer la fe de vida y copia, por duplicado del certificado de clasificación compulsada por la Alcaldía. La que no haya recogido de la Secretaría el certificado, procurará inmediatamente presentarse para hacerse entrega de él.

Para la úlcera del estómago y neurasthenias gástricas, tomar el Elixir estomacal de Saiz de Carlos.

**Estación meteorológica de Segovia.**  
Observación del día 13 de Septiembre de 1900, a las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°.....	679'31 mm.
Temperatura del aire.....	22'3
Id. máxima al sol del día anterior.....	36'2
Id. id. á la sombra.....	26'0
Id. mínima noche última.....	10'0
Id. id. á cielo descubierta.....	8'2
Viento: dirección.....	O.
Fuerza aproximada.....	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....	
Estado del cielo.....	Despejado

El encargado.—Ildefonso Rebollo.

**NUESTRA INFORMACION**

Madrid 13

**El próximo Consejo.**

Se celebrará el próximo sábado, si como es de suponer, está ya de regreso el Sr. García Alix.

En este Consejo se tratará de algunos asuntos políticos, entre otros, de la conveniencia de levantar ó mantener la suspensión de garantías en Cataluña y Madrid.

Aunque nada se dice sobre este particular, se cree que en este último punto se restaurará la normalidad.

**Viaje por el Mediterráneo.**

El Sr. Silvela ha dicho refiriéndose á los rumores de un nuevo viaje de la Corte por el Mediterráneo, que nada se ha tratado acerca de este asunto; pero que en el caso de realizarse sería en el próximo otoño pues los reyes permanecerán en Madrid en tanto dure la nueva legislación, que «ha de ser larga».

**Programa parlamentario.**

En la próxima reapertura de las Cortes, no habrá discurso de la Corona, según ha dicho esta tarde el Sr. Silvela.

El gobierno continúa trabajando en la confección de los nuevos presupuestos en los que solo se discutirán las innovaciones que se introduzcan respecto á los actuales.

**Lo que dice Silvela.**

El Sr. Silvela ha repetido que el Gobierno no llevará á las Cortes contrato alguno de capitulaciones matrimoniales referentes á S. A. la Princesa de Asturias.

Ha añadido el Sr. Silvela que nada debe haber relacionado con este asunto, pues ni á él le ha manifestado cosa alguna S. M. la Reina, ni su privado ha oído hablar de ello.

**Los presupuestos.**

Entre los ministeriales se daba hoy como seguro que no encontrarían gran oposición los nuevos presupuestos y que «estarían aprobados para la fecha que desea el Gobierno».

Añaden que en ellos se introducen algunas reformas de reconocida importancia que satisfarían las constantes aspiraciones del país además de figurar en el programa de la Unión Nacional.

**El Sr. Ugarte.**

Se ha encargado nuevamente de la Subsecretaría de la Presidencia el Sr. Ugarte

**Asesinato.**

Según noticias oficiales, en la madrugada de ayer ha sido hallado asesinado en una finca de su propiedad el abogado y juez municipal de Calahorra D. Cipriano Medina.

El teniente fiscal de la Audiencia ha salido para dicho punto, con objeto de imprimir actividad al sumario que instruye el Juzgado.

**Noticias de San Sebastián**

Llamado por S. M. el duque de Tetuán ha estado en Miramar donde se quedó á almorzar con la Real familia.

El ministro de la Gobernación devolvió la

visita al duque de Tetuán en ocasión en que éste conferenciaba con el señor Navarro Reverter.

La conferencia se prolongó largo rato entre los tres hombres públicos.

El Sr. Navarro Reverter ha salido para París, y el duque de Tetuán para Madrid.

**LO DE CHINA**

El periódico «The Standard» contiene un despacho de Pekín, en el que se dice que Alemania, Inglaterra y el Japón están resueltos á la continuación de sus tropas en la capital del Celeste Imperio.

«The Times» publica un despacho de Pekín, fecha 4, diciendo que el príncipe Ching y el general Hart han celebrado una entrevista, cuyo resultado permanece secreto.

Noticias de Tien Tsin, insertas en el mismo periódico, dicen que los boers estaban reuniéndose en las cercanías del gran Canal, que la emperatriz se había refugiado en Changsi y que las tropas japonesas se hallaban en persecución de la misma.

«Telegrafian de Shanghai á la «Gaceta de Francfort», diciendo que los boxers se han unido á la Asociación del Gran Cuchillo, en el Chantung septentrional.

«Corre el rumor de que las tropas regulares chinas se han batido con los boxers en el Norte de Kiang Si, y han sido derrotadas.

«Telegramas de Shanghai participan que continúan los asesinatos de cristianos en todo el Imperio.

«Es muy comentada en los círculos diplomáticos la pretensión de Alemania, que apoyada por Italia y Austria pide que se aplacen las negociaciones de la paz hasta la llegada de Waldersee.

«Anuncian de Tien Tsin la salida de una columna que en movimiento combinado atacará á Changai-Lien y Tullie, donde se encuentran reconcentrados los boxers.

«Un despacho de Shanghai participa que los boxers han derrotado á las tropas regulares chinas en Kuang-Li.

«Se ha confirmado el asesinato de los extranjeros y cristianos de Pao-Ting-Fou, puestos bajo la salvaguardia de las tropas regulares chinas.

**LO DEL TRANSVAAL**

Parece confirmarse la noticia de que el presidente de la república del Transvaal Mr. Pablo Kruger, ha llegado á Lorenzo Marqués con algunos individuos de su familia, teniendo al parecer el propósito de embarcar en un buque alemán.

El almirantazgo inglés ha ordenado á sus buques ejerzan la mayor vigilancia para impedir el embarque de Mr. Kruger, y, en último caso, se proceda á la captura del ilustre anciano si éste consigue embarcarse.

«Un despacho de lord Robers participa que el general Methuen dispersó á los boers en Malopooq.

«Dicen de Londres que el generalísimo lord Roberts ha regresado á Pretoria.

«La columna French llegó frente á Barbenton, hostilizada continuamente por las guerrillas boers.

«No se ha confirmado todavía oficialmente la noticia de encontrarse Kruger en Lourenço Marques.

«Un despacho de Londres recibido en la ma. drugada de hoy, dice que el presidente y algunos funcionarios del Transvaal se hospedan en el consulado holandés de la colonia portuguesa.

El telegrama añade que el almirantazgo inglés ha ordenado se tomen las medidas necesarias para impedir su embarque.

El «War Office» no ha publicado ninguna noticia.

«Telegramas de Bloemfontein señalan la presencia de Dewet con numerosas fuerzas cerca de Tabanchu.

CAVOUR

**Boletín religioso.**

**Santos para hoy.**

La Exaltación de la Santa Cruz; San Juan Crisóstomo, padre y doctor de la Iglesia; San Mamerto, obispo en Trévesis; San Cornelio,

papa; los Santos mártires Crescencio y Cereal; San Cipriano celeberrimo entre los padres de la Iglesia y las Santas Salustia y Rósula, mártires.

**Cultos**

La Misa y Oficio divino son de la Exaltación de la Santa Cruz, conmemoración de la octava de la Virgen, con rito doble y color encarnado; la Epístola está tomada de San Pablo á los Filipenses, capítulo 2, y el Santo Evangelio de San Juan, capítulo 12.

«En la Iglesia de las Dominicas, Rosario al anochecer.

«En los Doctrinos durante esta semana, estará de manifiesto S. D. M. de seis á siete de la tarde, rezándose durante la hora la Corona Seráfica, Meditación, Trisagio, Estación y Reserva.

«En el Convento de las Descalzas, á las cinco de la tarde, continúa la Novena á Nuestra Señora de la Saleta.

**Cotización de la Bolsa**

4 por 100 interior contado, 73'15.—Idem fin de mes, 73'45.—Idem próximo, 00'00.—Exterior contado, 80'00.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 92'65.—Billetes de Cuba, 6 por 100 (viejos), 87'40.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 72'65.—Banco de España, 508'00.—Tabacos, 409'50.—Obligaciones de Aduanas, 000'00.—Obligaciones de Filipinas, 00'00.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.—Francos, 30'20.—Libras, 32'74.

**Mercados**

**Segovia 13**

En los almacenes de esta capital, han entrado hoy 200 fanegas á 44 reales una.  
Centeno á 32 reales fanega.  
Cebada á 25.  
Tendencia indecisa.

**(POR CORREO)**

**Arévalo 12**

Disfrutamos de un tiempo propio de la estación, con lo que los campos están á propósito para la sementera.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo de 45 á 46 reales fanega.  
Centeno á 32.  
Cebada á 24.  
Avena á 18.  
Lentejas á 34.  
Muelas á 47.  
Guisantes á 37.  
Algarrobas á 29.  
Garbanzos de 90 á 170 reales, según clase y tamaño.

El Corresponsal

**Valladolid 12**

Hoy ha habido las siguientes entradas:  
En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas de trigo de 44'50 á 44'75 reales las 94 libras.

En los almacenes generales, 500 fanegas de 44 á 45'00 igual peso.  
Centeno acude bastante, no bajando hoy la entrada de 1000 fanegas de 33'75 á 34.

Cebada, 120 fanegas á 25 reales.  
El Corresponsal

**Medina del Campo 12**

Nada nuevo ha ocurrido en las 24 horas transcurridas.

Unas 250 fanegas de trigo han entrado hoy en este mercado, que sigue cotizando de 46'50 á 46'75 las 94 libras con firmeza.

También llegaron 35 fanegas de algarrobas que se vendieron á 33'50 reales una, pero con firmeza y con tendencia al alza.

El centeno también sostiene firmes los precios entre 33'50 y 33'75 reales fanega.

La cebada con más flojedad, apenas si hay quien demande á más de 23'50 reales fanega.  
El tiempo caluroso, deseando los labradores que llueva algo.  
El viñedo bueno.

El Corresponsal.

**Rioseco (Valladolid) 12**

Han entrado 150 fanegas de trigo nuevo, pagándose á 43 reales las 94 libras.  
De los demás granos no habido entradas.

El Corresponsal

**Clases particulares**

de preparación y repaso para la ACADEMIA DE ARTILLERIA.

POR

DON E. MORALES

Ingeniero de Caminos

Calle de Rivas Orozco, número 1.

**Anuncio**

Se arriendan los pastos del monte de las Vegas de Matute, de la propiedad del Excmo. Sr. Conde de Giraldey y de Cifuentes, para 500 cabras, durante los meses de 1.º de Noviembre á 30 de Abril de cada año.

Las proposiciones que se hagan, que serán por escrito, se admitirán durante el plazo de 20 días, y se fijará el precio que han de abonar y el tiempo por que deseen el arrendamiento, las cuales se dirigirán á su administradora, viuda de Don Manuel Entero, que vive calle del Barranco número 7, en Segovia.

**Anuncio**

Se vende una casa en esta Ciudad, calle de San Francisco, número 62.

Para tratar con su dueña Doña Ana de Pablos, que vive en la Plazuela del Vallejo, números 4 y 5.

**Pérdida**

La persona que hubiera encontrado en el día de ayer una hebilla de oro desde la calle del Pozuelo, número 2, Desamparados, por la Canongía Nueva y Leones, hasta el Salón; puede devolverla en la calle del Pozuelo, número 2.

**EL SEGOVIANO**

Colegio de primera y segunda enseñanza  
4, JUEGO DE PELOTA, 4 (BAJADA DEL SALON)

— SEGOVIA —

DIRECTOR

Don Buenaventura Taboada

Licenciado en Filosofía y Letras

Este Colegio cuenta con los cinco profesores licenciados en Facultad, un profesor de lenguas, otro de esgrima y gimnasia y otro de dibujo.

Resultados obtenidos, siendo libres:

Premios, 1.

Sobresalientes, 5.

Notables, 4.

Buenos, 14.

Aprobados, 24.

Un solo suspenso en Septiembre de 17 exámenes.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

Pídanse reglamentos, y visiten el Establecimiento.

Matrículas hasta el 30 del mes actual.

La correspondencia al secretario Don Julián Palencia.

NOTA. Se tiene pedida la incorporación.

**Pérdida**

El día 9 del actual desapareció del pueblo de Revenga un caballo con las señas siguientes: pelo negro, alzada seis cuartas, dos rozaduras de la collera en el cuello y otra en el remo derecho posterior, dos lunares blancos en un costillar, herrado de las cuatro estremidades.

Su dueño Juan Herranz, de dicho pueblo abonará gastos al que de aviso de su paradero.

**Arriendo**

En el pueblo de Valverde, de esta provincia, se arrienda desde primero de Octubre, una casa, en el Pórtigo de Nazaria, muy apropiado y de excelentes condiciones para comercio ó cualquiera industria.

El arriendo puede hacerse por uno ó más años.

Su dueño, Ceferino de Andrés, en el referido pueblo, dará más pormenores.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS,  
Plaza de Guevara núm. 2.

**POLLERIA Y HUEVERIA**  
DE  
**Juan Moro Pérez**  
Calle de Reoyo, 5 y 7  
Sucursal en el Azoguejo, bajo de los Soportales  
Esta casa, la más renombrada de Segovia, tiene siempre y a todas horas gallinas, pichones, pollos de Bayona á 2 pesetas despojados y del terreno, vendiéndose todo á precios nunca conocidos. Cuarto delantero, desde 50 céntimos. Idem traseros, desde 50.  
Menudillos desde 25 céntimos en adelante.  
Despojos á 40 céntimos.  
Huevos frescos á precio de plaza.  
Precios sumamente económicos.  
Este acreditado establecimiento está abierto todos los días hasta las once de la noche donde pueden encontrar los parroquianos todos los géneros del ramo de ultramarinos.

**LA CONFIANZA**  
CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES  
ELABORADOS Á BRAZO  
**Juan Margareto.**  
6—REAL DEL CARMEN—6  
PRECIOS:  
Desde 1'25 á 4 pesetas libra.  
Hay buen surtido en vinos de Jerez, Málaga y Pedro Jimenez, galletas finas, pasas de Málaga, quesos, conservas y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de comestibles.  
Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.  
No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.  
6, Real del Carmen, 6.—SEGOVIA.  
**Lecciones de dibujo**  
en casa del profesor **N. ORTEGA**  
TRINIDAD, 10, 2.—SEGOVIA  
Se amplian fotografías, y se restauran cuadros é imágenes.

**ANEMIA, CLOROSIS** y todas las enfermedades que tienen por causa el empobrecimiento de la sangre, se curan con las píldoras-grageas de hierro y manganeso, preparadas por D. J. de la Torre Bartolomé.  
Caja de 80 píldoras 2'50 pesetas.  
Id. de 40 idem 1'50 id.  
De venta, Juan Bravo, núm. 47.  
FARMACIA DE SU AUTOR

**Colegio de segunda enseñanza EN LA VILLA DE CUÉLLAR**  
Incorporado al Instituto Provincial de Segovia  
**Don José Brusi**  
Este Colegio, subvencionado por el Ayuntamiento de Cuéllar, y el único que existe en la provincia incorporado al Instituto, cuenta con un escogido Claustro de Profesores titulares de reconocida competencia en las asignaturas que tienen á su cargo.  
La circunstancia de estar subvencionado este Colegio, permite á su Director establecer precios muy económicos.  
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.  
Pensión de alumnos internos, 45 pesetas al mes; medio pensionistas, 30 idem idem.  
Honorarios de enseñanza, 16 pesetas mensuales por grupo de asignaturas.  
Queda abierta la matrícula desde el día primero de Septiembre.  
Pidanse circulares al Director, en dicha villa.

**Se vende**  
coccina seca sin hueso, de toro, á 2 pesetas kilo.  
Calle de los Leones, núm. 24, Tienda.

**GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS**  
**Prudencio González**  
JUAN BRAVO, NÚM. 1  
Primera casa en artículos para el culto Divino, en cuyo ramo hay selecto y escogido surtido, confeccionándose además de encargo, cuantas prendas y ornamentos se deseen.  
**Artículos para señoras y niñas**  
ÚLTIMA NOVEDAD

**TONICINA granulada ESPINAR**  
El más poderoso tónico-nutritivo-reconstituyente conocido hasta el día

**¡SEÑORAS!!**  
**GRAN OCASION**  
5, Plaza Mayor, 5.—Próximo al Ayuntamiento  
—SEGOVIA—

Se á dado principio á la venta de infinidad de artículos, todos procedentes de un embargo, y para que el público pueda convencerse, puede visitar este establecimiento, y se convencerá que es una verdad.  
**¡Ver y creer!!**  
200 piezas de ricos crepés para colchas que valen á 75 céntimos, á 40 idem vara; 400 chalecos de Bayona de todos los colores, desde 1'75 pesetas en adelante; 100 piezas de franela, novedad, á 35 céntimos vara.  
Gran surtido en vicis para delantales, á 75 céntimos vara; 50 piezas de satén, todos los colores, clase primera, á 50 céntimos vara; retores de una vara de ancho, á 35 céntimos vara; 900 fajas, todo lana, desde 1'50 pesetas una.  
Yutes satinados, preciosos dibujos, á 75 céntimos vara.  
Por 3 pesetas, media mantelería de seis cubiertos, asargada; por 6 pesetas, una pieza de tela blanca de 24 varas; por 2'25 pesetas, un pantalón y camiseta de punto superior; por 2'25 pesetas, una rica sábana de ocho cuartos de ancho; por 2 pesetas, media docena de calcetines sin costura; por 3 pesetas, tres tohallas adamascadas; por 2 pesetas, tres tohallas afelpadas en colores; por 2'25 pesetas, chambra y camisa bordadas para señoras; por 1'50 y 2 pesetas, una hermosa toquilla, punto de aguja; por 2 pesetas, un corsé ballena, bonita forma; por 3 pesetas, un pantalón hecho de patén; por 1'25 pesetas, media docena de pañuelos jareton de color para señora; por 5'50 pesetas, un pantalón de pana forrado, bonitos colores; por 2 pesetas, un bonito pañuelo de seda para la cabeza; por 3 pesetas, una falda, buena forma, de franela; por 5 pesetas, un corte de colchon, para cama de matrimonio; por 3 pesetas un corte de colchon, para cama camera; por 10 pesetas, un corte de traje para caballero.  
En vicuñas, paños y pañetes para abrigos, medio de balde.  
NOTA. Se compra toda clase de géneros de quiebras, saldos y subastas.

**Á LA GRAN MARA VILLA DEL SIGLO**  
GRAN CENTRO  
de Droguería y Perfumería  
Casa fundada en 1890  
**PROVEEDORA EFECTIVA**  
DE LA REAL CASA

**J. MARTÍNEZ**  
2, Isabel la Católica, 2—SEGOVIA  
Esta casa, tan conocida del selecto público segoviano, de su provincia y de la Colonia veraniega, es la sin rival Droguería de la población, la más surtida, y con precios más limitados.  
Grandes existencias en drogas y productos químicos con todos los nuevos alcaloides y sus sales.  
**LA SIN IGUAL AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE DE RUBINAT**  
(FUENTES SERRE)  
cuyo análisis se expresa en la etiqueta, único depósito en esta casa.  
Depósito central de productos de fotografía.—Placas de todos los fabricantes.  
Depósito general de especialidades farmacéuticas del país y extranjeras.—Aguas minerales.—Gran centro de aparatos ortopédicos y quirúrgicos.—Cura de Lister (Cruz Roja).  
Barnices, brochas, pinceles, pinturas de todas clases, purpurinas, tubos de colores para artistas, etc., etc.  
**Perfumería universal**  
Esencias, extractos, lociones, tónicos, cosméticos, jabones, regeneradores, pomadas, dentíficos, polvos de arroz, veulotines, aguas, etc., etc.  
Especialidad en **Aguas de Colonia**, propiedad de esta casa, blancos y tintes.—Papel de Armenia.  
Esta casa no tiene Sucursal alguna.  
**¡NO CONFUNDIRSE!**  
J. MARTINEZ, 2.—ISABEL LA CATOLICA, 2.—SEGOVIA

**Gran Centro de Droguería y Perfumería**  
BAJO LA DIRECCION  
del único práctico droguero de la Capital  
**ANDRÉS HERNÁNZ PÉREZ**  
15, JUAN BRAVO, 15.—SEGOVIA

Reconocida en esta región la falta de un establecimiento en que los señores médicos, farmacéuticos y el público en general, hallen cuantos medicamentos y productos exige la moderna terapéutica, con la garantía de que servidos por un buen práctico y conocedor tanto de medicamentos, productos químicos y galénicos, etcétera, responde al concienzudo deber á que la delicada misión del droguero obliga, sin olvidar, por eso, de no perseguir rápidos y pingües rendimientos, si no precios muy limitados: se ha montado, en esta plaza, una Droguería y Perfumería modelo, en la calle de Juan Bravo, número 15; donde sin anuncios, charlatanismo y notas de precios (como hacen otros drogueros) desde su fundación, se ha visto visitada por la mayor parte de Segovia y su provincia, y si muchos no lo han hecho, es por no saber que al frente se halla el antiguo práctico droguero, Andrés Hernánz Pérez, donde ellos tanto confían.  
Orgullosa debe estar una nueva casa cuando sus anuncios como tengo manifestado, se ha visto rodeada de su antigua clientela á la que da las gracias más expresivas.  
Surtido completo en drogas y productos químicos, artículos para pintores, tintorerías, fotográficos, confites y demás industriales, depósito de específicos nacionales y extranjeros, todos los conocidos y los nuevos de la ciencia médica, curación completa de las herpes en todas sus formas con las píldoras y agua del Dr. Zavalza, productos del Dr. Benedicto, Torres Muñoz, Amargos, Espinar, etc., etc. Bragueros, bendajes, elisoirs, duchas, irrigadores, biberones, etc., etc. Algodones, gasas, hilas y surtido completo en la Cura de Lister.  
Perfumería francesa, inglesa, alemana y del país; artículos de fantasía.

**A LOS LABRADORES**  
Está en camino una fuerte cantidad de fuchina para sembrar el trigo (sulfato de cobre) á precio nunca visto en esta plaza.  
No confundir esta casa con esas representadas por mujeres y chiquillos sin prácticas, que nunca han pertenecido al comercio de drogas; pues el excelentísimo señor ministro de Fomento, debía estudiar esto, con mucho interés, de no estar al frente de dichas Droguerías, nada más que personas competentes, procediendo á un examen, pues es muy delicada y árdua esta cuestión, (de que estén al frente nulidades completas) que el presente producto más especial, se da orden de someterle á un análisis.  
Esta casa no tiene sucursales.—Buscad la mejor Droguería de Castilla.—No confundirse.—Dirigida por el práctico droguero, en su centro, como el Dr. Garrido.—Juan Bravo, 15; esquina á la Cárcel, frente al almacén de hierro del Sr. Arana.—Rechazad los plagios.

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA.  
FRANCIA Y PORTUGAL  
34 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE,  
CASA DE LA TIERRA

**LA INFANTIL**  
Calle del Carmen, 10, Madrid.—Sucursal, Juan Bravo, 33, Segovia.  
CASA ESPECIAL EN TRAGES PARA NIÑOS  
UNIFORMES PARA COLEGIALES  
Excelente surtido en trages para niños con arreglo á los últimos modelos en los siguientes géneros:  
Vicueñas, cheviot, alpacas, drill y otros. Pardesús, paletot, gorras de todas clases, sombreros de paja, chalinas, cuellos y cinturones de charol y cuero blanco.  
Esta casa cuyo primer lema es la formalidad, ha establecido el Precio fijo é invariable así que en ella puede comprar un niño, seguro de que no se le engaña.  
VENTAS AL CONTADO

**MONTES, FOTÓGRAFO—VICTORIA, 11.**  
SUCURSAL EN LA GRANJA.—PUERTA DE SEGOVIA